



## ALEGACIONES FSIE MESA DE LA CONCERTADA

Estimados compañeros y compañeras:

Finalmente, mañana viernes día 2 de diciembre se celebrará la “Mesa de la Enseñanza Concertada en Extremadura”, en la que se tratarán los temas de interés de nuestro sector, así como los asuntos recogidos en los siguientes borradores presentados por la Consejería:

- ✓ Acuerdo Complementos Retributivos Autonómicos.
- ✓ Acuerdo de Jubilación Parcial.
- ✓ Acuerdo de Conciertos Primaria curso 23-24.

**El sindicato FSIE, es el único sindicato que ha presentado alegaciones y las defenderemos en el día de mañana una vez ya han sido expuestas a la administración educativa:**

### **Sobre el Acuerdo de Jubilación Parcial:**

- ✓ Que el acuerdo de jubilación entre en vigor el 1 de enero y no en marzo como se propone.
- ✓ Que el acuerdo contemple hasta el 75% de la reducción de la jornada del trabajador y no sólo hasta el 50%.
- ✓ Proponemos reducir los años requeridos en pago delegado para poder acceder a ella.

### **Sobre el concierto de Primaria:**

- ✓ Añadir la posibilidad de solicitud de la figura del orientador/a educativo en las etapas de Educación Infantil y Primaria, a razón de 1h por unidad concertada. Como en la mayoría de las CCAA.

### **Sobre el Acuerdo de retribuciones tenemos también algunas apreciaciones:**

- ✓ Simplemente os informamos que una vez se firme se nos pagará con carácter retroactivo desde enero de 2022 como se han comprometido. Aunque no sea mucho, bienvenido sea.

**Desde nuestra Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), además reivindicaremos otros temas muy importantes:**

- ✓ Mantenimiento de los puestos de trabajo y las unidades concertadas.
- ✓ Transformar los contratos eventuales, de aumentos de ratio y de los monitores de las AFC, en contratos indefinidos. Nueva Ley Laboral.
- ✓ Concierto de unidades Aula 1 y Aula 2.
- ✓ Acuerdo de “Calendario de Equiparación Salarial”.
- ✓ Equiparación Laboral. Reducciones de las jornadas lectivas.